CONCEJO DISTRITAL DE TURBO
NIT 841.000.125-3
INVITACIÓN PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA

Proceso No. 005 de 2026
Fecha de publicación: 22 de abril de 2026

1. Objeto

Servicio integral de catering, por monto agotable y conforme a requerimientos parciales, para la atención de sesiones, reuniones, mesas de trabajo, comisiones, audiencias públicas, eventos institucionales y demás actividades oficiales del Concejo Distrital de Turbo, incluyendo la preparación, suministro, transporte, entrega, servicio de alimentos y bebidas, menaje cuando aplique y demás condiciones técnicas definidas por la entidad.

2. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial del proceso es de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($53.178.000). incluido IVA. impuestos. tasas. contribuciones. transporte. montaje. menaje. personal de apoyo y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

3. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero.

4. Forma de pago

La entidad pagará al contratista contra servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el supervisor, previa presentación de factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, cuando a ello hubiere lugar.

5. Lugar de ejecución

El contrato se ejecutará en el Distrito de Turbo, Antioquia, en las instalaciones del Concejo Distrital de Turbo o en el lugar que indique la entidad para la prestación del servicio requerido.

6. Requisitos habilitantes mínimos

1. Carta de presentación de la oferta.
2. Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, cuando aplique.
3. Registro Único Tributario – RUT actualizado.
4. Copia del documento de identidad del representante legal, cuando aplique.
5. Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales o manifestación bajo gravedad de juramento, según corresponda.
6. Oferta económica debidamente diligenciada y suscrita.
7. Aceptación expresa de las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
8. Manifestación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.
9. Documentos o soportes que acrediten idoneidad sanitaria y experiencia del servicio, cuando aplique.

7. Especificaciones técnicas

Las condiciones técnicas mínimas, cantidades estimadas, unidades y valores de referencia se encuentran contenidas en el Anexo Técnico y Presupuesto Oficial, documento que forma parte integral de la presente invitación.

8. Factor de selección

La entidad aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y con las especificaciones técnicas establecidas en esta invitación y en el anexo técnico.

9. Causales de rechazo

1. Presentar oferta por valor superior al presupuesto oficial.
2. No cumplir las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
3. No aportar los documentos habilitantes exigidos o no subsanar oportunamente aquello que sea subsanable.

4. Presentar información inconsistente, inexacta o incompleta que impida la comparación objetiva de las ofertas.
5. Encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
6. Presentar oferta parcial, condicionada o alternativa, cuando ello no esté autorizado por la entidad.

10. Garantías

Para el presente proceso de mínima cuantía, la entidad no exigirá garantía única, atendiendo la naturaleza del objeto, el valor del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago contra cumplimiento y los mecanismos de supervisión y control previstos por la entidad.

11. Cronograma

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública y documentos del proceso en SECOP II	**22 de abril de 2026**
Plazo para observaciones a la invitación y solicitudes de limitación a Mipyme	**23 de abril de 2026**
Respuesta a observaciones, adendas si hubiere lugar y aviso sobre limitación a Mipyme	**24 de abril de 2026**
Plazo para presentación de ofertas	**27 de abril de 2026**
Evaluación de ofertas	**28 de abril de 2026**
Publicación del informe de evaluación	**29 de abril de 2026**
Observaciones al informe de evaluación	**30 de abril de 2026**
Respuesta a observaciones y aceptación de oferta	**4 de mayo de 2026**

12. Forma de presentación de la oferta

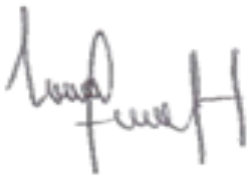
Las ofertas deberán presentarse a través de la plataforma SECOP II, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso y con el lleno de los requisitos exigidos en esta invitación.

13. Supervisión

La supervisión del contrato será ejercida por el Presidente del Concejo Distrital de Turbo o por el servidor público que la entidad designe, quien verificará el cumplimiento del objeto contractual, la calidad del servicio prestado y la correcta ejecución de los requerimientos parciales.

14. Documentos que hacen parte de la invitación

1. Estudio previo
2. Estudio de mercado
3. Anexo técnico y presupuesto oficial
4. Formato de propuesta económica
5. Soporte presupuestal y demás documentos y aclaraciones que publique la entidad dentro del proceso



ISRAEL PEREA HERNÁNDEZ
Presidente
Concejo Distrital de Turbo